

Expediente: **242/23**

Carátula: **LEDESMA RAMONA ROSA S/ PARTIDAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **14/06/2023 - 04:50**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *LEDESMA, MARIA SERAFINA-ACTOR*

30716271648834 - *LEDESMA, RAMONA ROSA-ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 242/23



H20703614344

JUICIO: LEDESMA RAMONA ROSA s/ PARTIDAS - EXPTE. N° 242/23

CONCEPCION, 12 de junio de 2023.

Téngase por cumplido el recaudo previo.

Téngase al Dr. Horacio Nestor Carbonell, Defensor Oficial Civil de la I° Nominación, por apersonado con domicilio digital constituido, désele intervención de ley.

Téngase por deducida la acción de la inscripción de la partida de defunción. Tramítese la presente litis por las normas que rigen para los procesos VOLUNTARIOS (informativos) conforme lo previsto en el art. 540 y s.s. del NCPCT.

Ténganse presentes las copias digitalizadas de la documentación acompañadas, cuyos originales serán solicitados cuando lo considere pertinente.

Córrase traslado al Registro Civil y Capacidad de las personas, a los efectos de que tomen conocimiento de la existencia de los presentes autos.

Oportunamente, désele intervención al Sr. Fiscal Civil.

Téngase por iniciado beneficio para litigar sin gastos. A tales efectos líbrense los oficios de ley.

Designense los días hábiles, para las notificaciones digitales.- GAF

Actuación firmada en fecha 13/06/2023

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.